

## PRESENTACION

Los últimos decenios han supuesto un claro avance en el bienestar del hombre en muchos aspectos, debido en gran parte al importante desarrollo industrial, con una repercusión profunda en la humanidad. No obstante, todo ello ha tenido como contrapartida la CONTAMINACION del medio natural.

En el inicio de la industrialización, los residuos producidos, sólidos, líquidos y gaseosos, eran escasos. Para su eliminación imperaban los sistemas de dilución y dispersión, válidos en esa situación, puesto que las concentraciones podían reducirse hasta límites inapreciables.

En la actualidad el panorama ha cambiado ostensiblemente, y dichos sistemas resultan desfasados. Los volúmenes de emisión de contaminantes se han multiplicado por 10 en los últimos años, y así se ha llegado a situaciones insostenibles de clara agresión al medio natural, con el consiguiente riesgo sanitario para la población.

Los mecanismos de eliminación de efluentes han sufrido modificaciones, y actualmente las tendencias apuntan a la consideración de medidas preventivas y de limitación de volúmenes de contaminantes emitidos al medio en que se mueven los seres vivos, a la vez que a actuar con medidas correctoras de los ambientes degradados.

Asimismo, la agricultura se ha transformado radicalmente, introduciendo cambios en las prácticas agrícolas. La aplicación de fertilizantes y productos fitosanitarios se ha incrementado considerablemente, y las formulaciones empleadas para luchar contra las plagas de los cultivos se modifican continuamente para mejorar el rendimiento de las cosechas.

Las aguas subterráneas, como recurso mineral renovable más importante, no escapan a las consecuencias de la acción del hombre y, si bien se encuentran en general, mejor protegidas frente a los agentes contaminantes que otros recursos naturales, también es cierto que una vez contaminadas resulta más difícil, técnica y económicamente, la corrección de sus efectos.

Este problema no ha pasado desapercibido a la Administración, que está actuando mediante los correspondientes programas de control y lucha, a través de sus diferentes Organismos. Así, el Instituto Tecnológico GeoMinero de España inicia su actividad en estos temas en el año 1974, a través del "Plan de Gestión y Conservación de Acuíferos", en el que se enmarca, como línea prioritaria de actuación, el estudio de la calidad del agua y su evolución en el tiempo.

Finalizado el Plan (1985), tras alcanzar los objetivos del mismo y, teniendo en cuenta las misiones encomendadas al ITGE por la legislación vigente, se precisa plantear un modelo diferente de actuación, iniciándose en 1986 una nueva etapa de trabajos que permitirá avanzar en aspectos más concretos de protección y lucha contra la contaminación, por lo que se requieren conocimientos científicos más específicos. Esta labor se está desarrollando a través del programa "LUCHA CONTRA LA CONTAMINACION", que consta de las siguientes líneas de trabajo:

- Investigación de los procesos contaminantes. Planes específicos.
- Desarrollo de tecnología para la prevención, control y corrección de la contaminación.
- Divulgación de resultados.

Sin este último punto, divulgación de resultados, de poco serviría la labor realizada, pues estos únicamente llegarían a un reducido número de técnicos. Se considera necesario por lo tanto, hacer participar de los mismos a la sociedad, como método fundamental de lucha contra la contaminación de las aguas subterráneas.

Con este fin se agrupan en la presente colección de título genérico: "LUCHA CONTRA LA CONTAMINACION", una serie de publicaciones (libros, folletos, vídeos, carteles, ...), en la cual se incluye el presente: "LAS AGUAS SUBTERRANEAS Y LOS PLAGUICIDAS".